



## Para su cuidado

Por diversos factores los niños, quienes representan uno de los sectores más vulnerables de la población, pueden llegar a encontrarse en situación de desamparo al carecer de una familia que cuide de ellos. Ante esto es que el gobierno y la sociedad cuentan con diversas instituciones que, dependiendo de las necesidades, pueden subsanar en cierta medida la ausencia del núcleo familiar.

Actualmente la situación de la familia en el país es muy distinta a la de hace algunos años. Hoy en día vemos cómo cada vez más madres de familia salen del hogar para trabajar, ya sea por necesidad de aportar a la economía del hogar, o bien por cumplir sus objetivos profesionales.

A raíz de esto, el número de niños que necesitan ser cuidados por terceras personas ha ido en aumento, razón por la cual surge la necesidad de crear una reglamentación para los Centros de Atención de niños, cuyo objetivo es velar por la seguridad, el bienestar integral y el desarrollo de los menores. Actualmente en nuestro país existe una ley específica para ello y cada cierto tiempo se crea un programa de reglamentación actualizado.

Sin embargo, al parecer esto no ha sido suficiente. Lamentablemente no son pocos los casos que se han dado a conocer en los últimos años donde ocurren accidentes dentro de algún centro de atención en donde uno o varios menores salen lesionados, o incluso aún más lamentable, accidentes o descuidos que terminan con su corta vida. Además de los casos en donde los menores son víctimas de maltrato por parte de los empleados de dichos establecimientos.

Ante esta realidad surgen las siguientes preguntas: ¿Las autoridades están haciendo realmente su trabajo a la hora de autorizar la apertura de los centros? ¿Existe un seguimiento por parte del gobierno para cada uno de ellos que supervise su



funcionamiento? ¿Tenemos los mexicanos en general una cultura de protección a los más necesitados e inocentes?

El que estos centros funcionen con éxito es responsabilidad de todos. Tanto de las autoridades, como del personal de los mismos centros; los padres de familia y la sociedad en general. Es importante que comprendamos que los niños necesitan de los adultos para poder desarrollarse integralmente de manera adecuada y de acuerdo a su edad.

Todos tenemos la obligación de velar por ellos. Es así como un padre de familia se debe preocupar por conocer el área en que sus hijos son cuidados; las autoridades en hacer las averiguaciones correspondientes sobre el cumplimiento de la ley y requisitos para su correcto funcionamiento; los centros en cumplirlas; y el resto de la sociedad en interesarnos por este tema y denunciar cualquier anomalía.

Los niños de hoy son el futuro de nuestro país. Es nuestra responsabilidad cuidar de ellos y hacer valer los derechos de cada persona, sin discriminar la etapa de vida en que esta se encuentre.

***Procurar el pleno desarrollo de la niñez es ver por el bien de todos, y el bien de todos es tarea de todos.***

**Equipo de ConParticipación.**